

Información importante para aquellas familias que **hayan solicitado las ayudas de comedor y préstamo de libros para el curso 2018/2019.**

Deben **conservar las claves de acceso a Papas 2.0** con las que han realizado la solicitud puesto que la **consulta de la resolución provisional y definitiva** deben hacerla cada familia con dichas claves en la página de PAPAS 2.0, así como las posibles reclamaciones.

Los plazos establecidos para resolver estas ayudas son:

8 DE JUNIO: Publicación de la **resolución provisional**, en Papás 2.0 (consultarlo con las claves de cada familia) (<https://papas.educa.jccm.es/papas/>), y en la sede electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (<http://www.jccm.es>).

Si la Resolución provisional es **DENEGADA** (tanto en libros como en comedor) pueden presentar **alegaciones** DESDE EL 11 HASTA EL 22 DE JUNIO a través de PAPAS 2.0.

10 DE JULIO: Publicación de la **resolución definitiva** en Papás 2.0 (consultarlo con las claves de cada familia) (<https://papas.educa.jccm.es/papas/>), y en la sede electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (<http://www.jccm.es>).

Si la Resolución definitiva aparece **DENEGADA**, en el caso de la ayuda de libros, pueden comprar los libros de sus hijos para el curso 2018/2019, según el listado entregado por los tutores para principio de curso.

Si la resolución definitiva aparece **CONCEDIDA** (en el caso del PRÉSTAMO DE LIBROS), las familias deberán proceder de la siguiente forma, en función del curso en el que su hija/o estará matriculado en el curso 2018/2019:

- **PARA LOS ALUMNOS MATRICULADOS EN 1º Y 2º DE PRIMARIA EN EL CURSO 2018/2019**

Si el alumno/a es **beneficiario del TRAMO 1**, el colegio le entregará en septiembre los siguientes

libros:

MATEMÁTICAS

LENGUA

CIENCIAS NATURALES

CIENCIAS SOCIALES

INGLÉS (Pupils book –Libro del alumno)

Las familias **deben comprar** solamente el CUADERNO DE INGLÉS (Activity book-el que se escribe).

Si el alumno/a es **beneficiario del TRAMO 2**, el colegio le entregará en septiembre los siguientes libros:

MATEMÁTICAS

LENGUA

CIENCIAS NATURALES

Las familias **deben comprar** los siguientes libros: CIENCIAS SOCIALES, LIBRO DE INGLÉS (Pupils book-libro del alumno) Y CUADERNO DE INGLÉS (Activity book-el que se escribe).

- **PARA LOS ALUMNOS MATRICULADOS EN 3º, 4º, 5º Y 6º DE PRIMARIA EN EL CURSO 2018/2019**

Si el alumno/a es **beneficiario del TRAMO 1**, el colegio le entregará en septiembre los siguientes

libros:

MATEMÁTICAS

LENGUA

CIENCIAS NATURALES

CIENCIAS SOCIALES

INGLÉS (Pupils book –Libro del alumno)

Las familias **deben comprar** solamente el CUADERNO DE INGLÉS (Activity book -el que se escribe).

Si el alumno/a es **beneficiario del TRAMO 2**, el colegio le entregará en septiembre los siguientes libros:

MATEMÁTICAS

LENGUA

CIENCIAS NATURALES

CIENCIAS SOCIALES

Las familias **deben comprar** los siguientes libros: LIBRO DE INGLÉS (Pupils book-libro del alumno) Y CUADERNO DE INGLÉS (Activity book-el que se escribe).

En **ningún caso el colegio pagará a ninguna familia los libros adquiridos por su cuenta siendo beneficiarios de la ayuda**. Aquellos alumnos a los que les hayan concedido la ayuda, será el centro quien entregará el lote de libros a los alumnos BENEFICIARIOS en septiembre.

Los alumnos beneficiarios de la **AYUDA DE COMEDOR** no deben hacer nada hasta septiembre, que deberán rellenar la matrícula de comedor si aceptan la ayuda o la renuncia si rechazan la ayuda.

Atentamente. Equipo Directivo